REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA (AMAZONAS)

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Demandante: JOHANA MARCELA MEJIA AREVALO

Demandado:FERDINAN CASTILLO GARCIARadicado:910013184001-2021-00073-00

La suscrita secretaria procede a practicar la liquidación de costas de esta instancia, a las cuales fue condenado el señor FERDINAN CASTILLO GARCIA, según auto de fecha 16 de septiembre de 2022.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

CONCEPTO	VALORES	FOLIOS
Agencias en derecho	\$500.000	14 Archivo Expediente Digital

1.- VALOR DE COSTAS A FAVOR DE JOHANA MARCELA MEJIA AREVALO:

\$ 500.000

FIJACIÓN EN LA LISTA DE TRASLADO. Leticia – Amazonas, 11 de octubre de 2022, Siendo las 8:00 a.m se fija en la lista de traslados la anterior liquidación de costas para los fines previstos en el numeral 4 del artículo 366 del C. G. del P., el cual permanecerá en cartelera de la secretaría del juzgado y en el micrositio web por el término legal de un (1) día, tal como lo establece el artículo 110 ibídem.

A partir del 12 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m, la respectiva liquidación quedará a disposición de las partes por el término de tres (3) días, la cual vence el 14 de octubre de 2022 a las 5:00 p.m.

KARINA COSSIO COPETE

Secretaria